

INFORME DE RESULTADOS Y VALORACIÓN

10 AÑOS DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE SERVICIO DE GUARDIA Y DE ACTUACIÓN RÁPIDA PARA *MOBILE WORLD CONGRESS*

SECCIÓN MERCANTIL DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE BARCELONA

TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA DE MARCA DE LA UNIÓN EUROPEA DE ALICANTE

1. En el año 2014, los Jueces de los Juzgados Mercantiles de Barcelona acordaron, por primera vez, la adopción de este Protocolo de medidas rápidas y efectivas (resolución en 24/48 horas) para proteger los derechos de propiedad intelectual e industrial de los participantes y expositores en el *Mobile World Congress*, que es el congreso mundial más importante en el sector de la comunicación y telefonía móvil, y que se celebra todos los años en la ciudad de Barcelona.

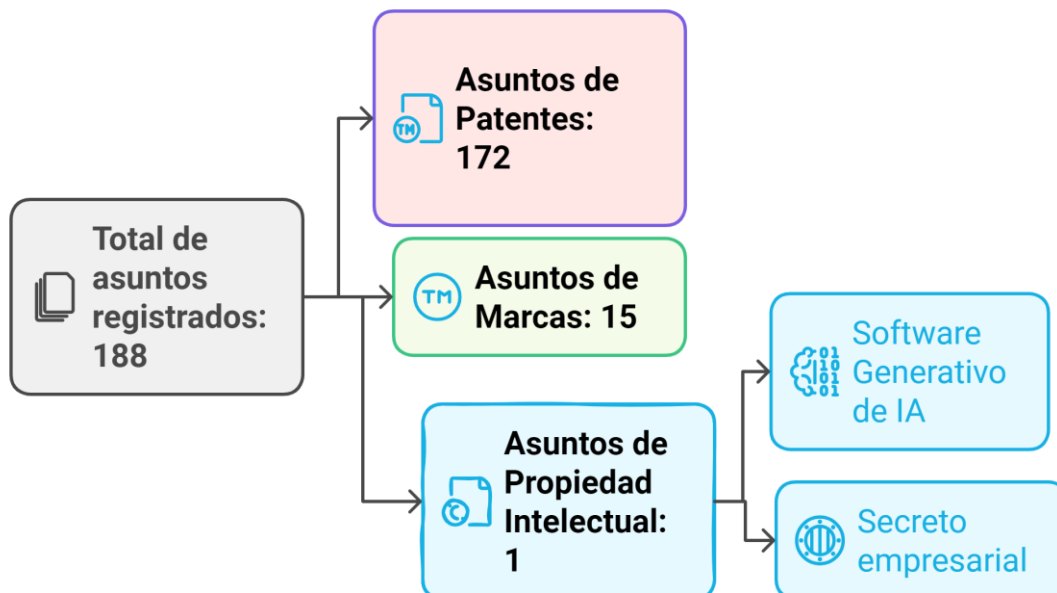
2. Los Jueces de los Juzgados Mercantiles de Alicante se sumaron a esta iniciativa en el año 2018, para asuntos en materia de su competencia: marcas de la Unión Europea y diseños comunitarios.

3. Tras 10 años de aplicación de este Protocolo de servicio de guardia y actuación rápida, exponemos a continuación los datos de los resultados de su aplicación.

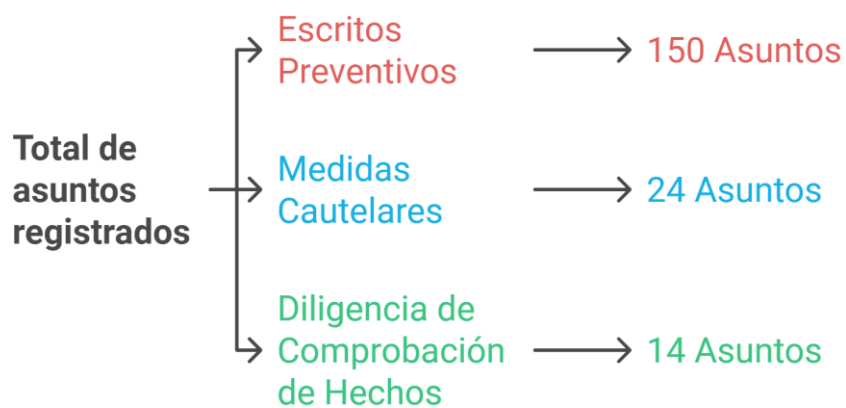
i) Cómputo global del número de entrada de asuntos.



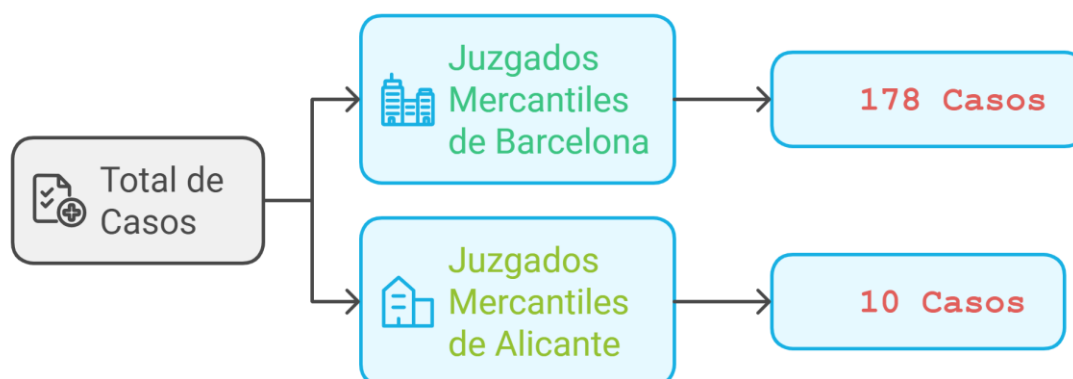
ii) Cómputo de asuntos por la modalidad del derecho de propiedad industrial o intelectual implicado.



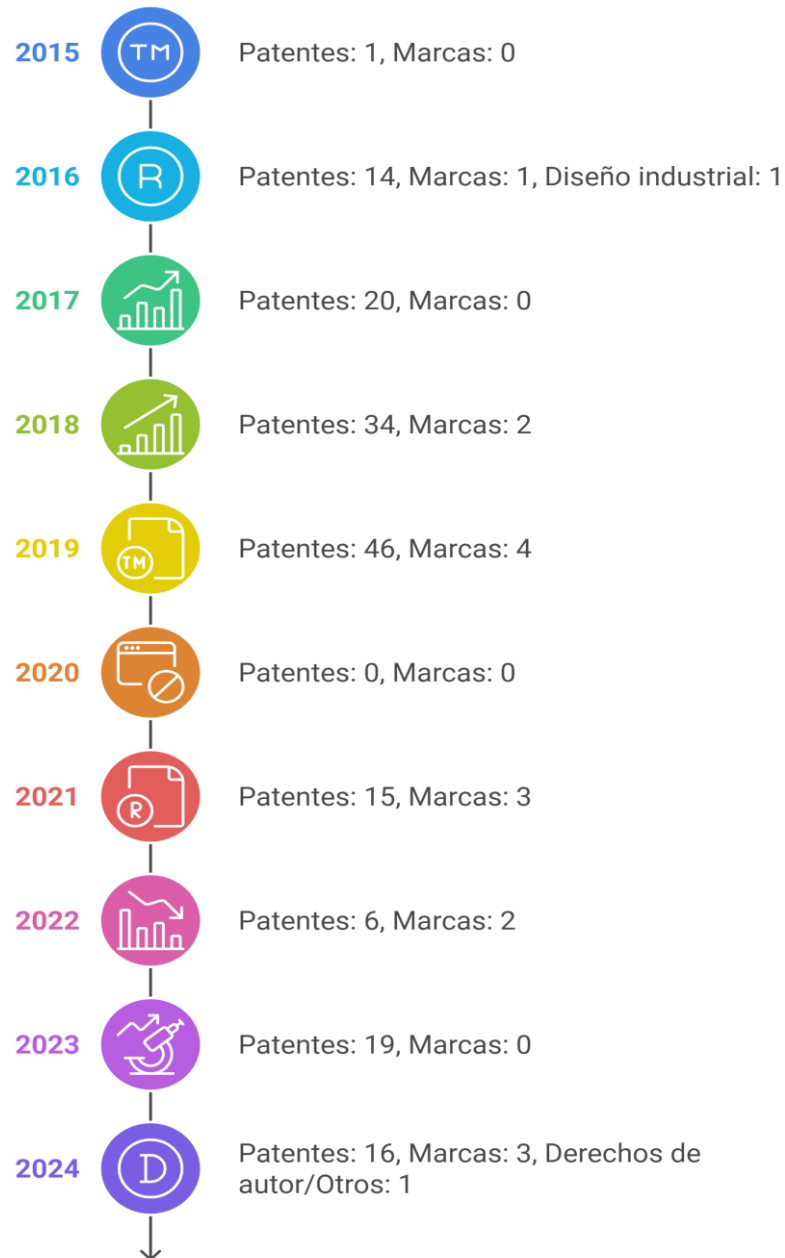
iii) Cómputo de asuntos por la modalidad de medidas procesales adoptadas.



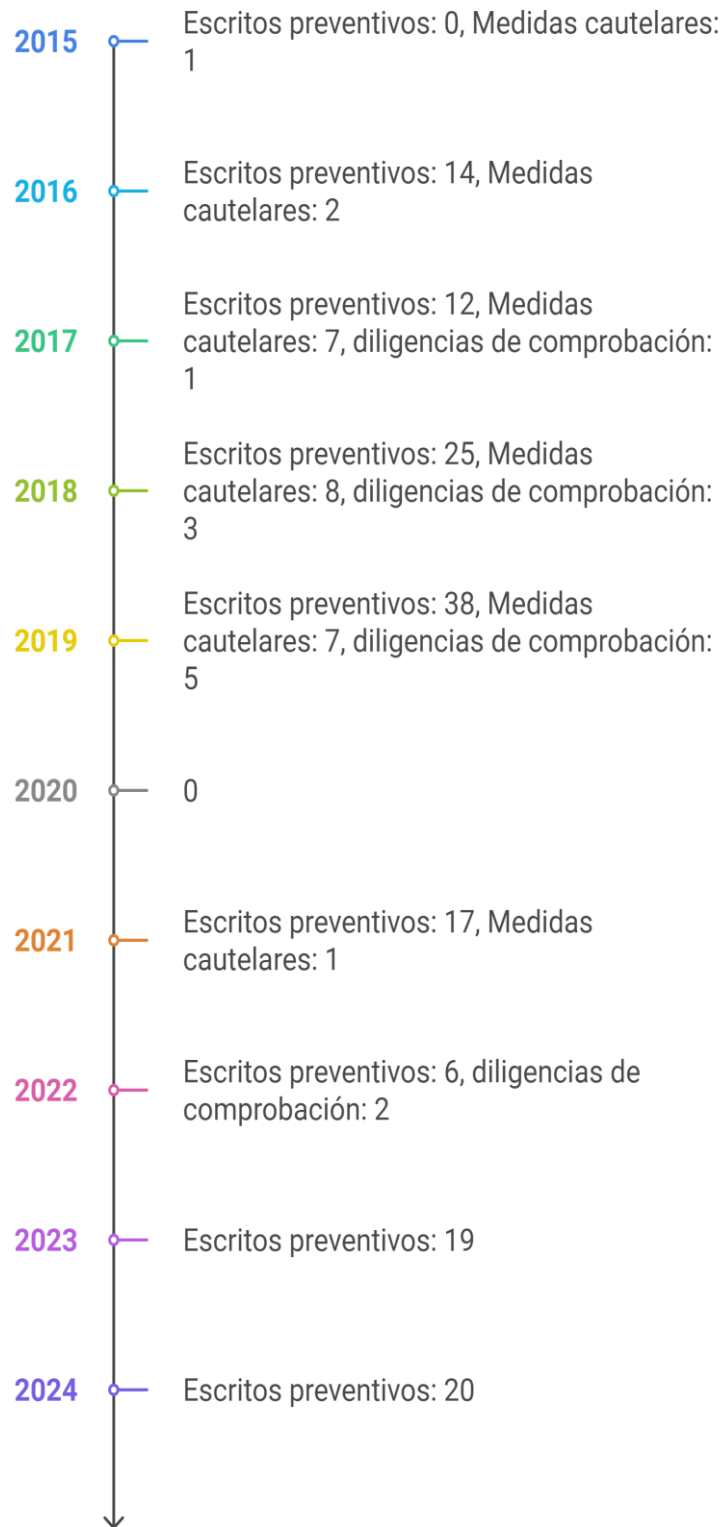
iv) Cómputo de asuntos por la Jurisdicción implicada.



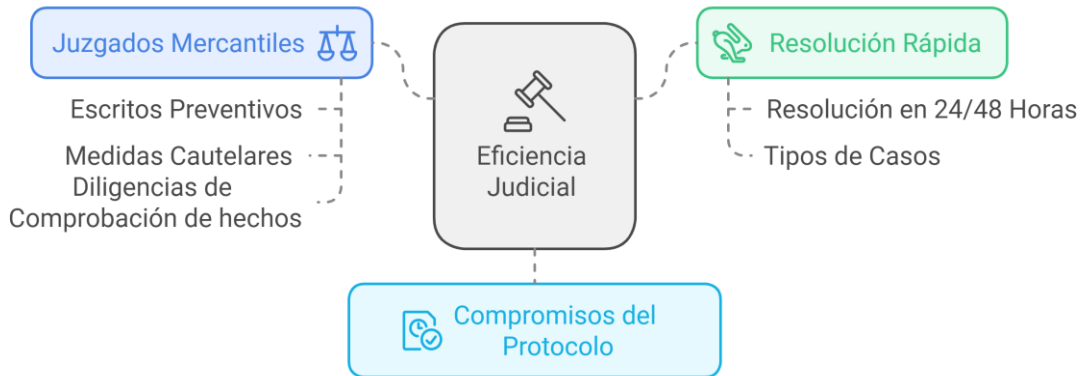
v) Evolución por años y por la modalidad del derecho de propiedad industrial o intelectual implicado.



vi) Evolución por años y por tipo de medidas procesales adoptadas.



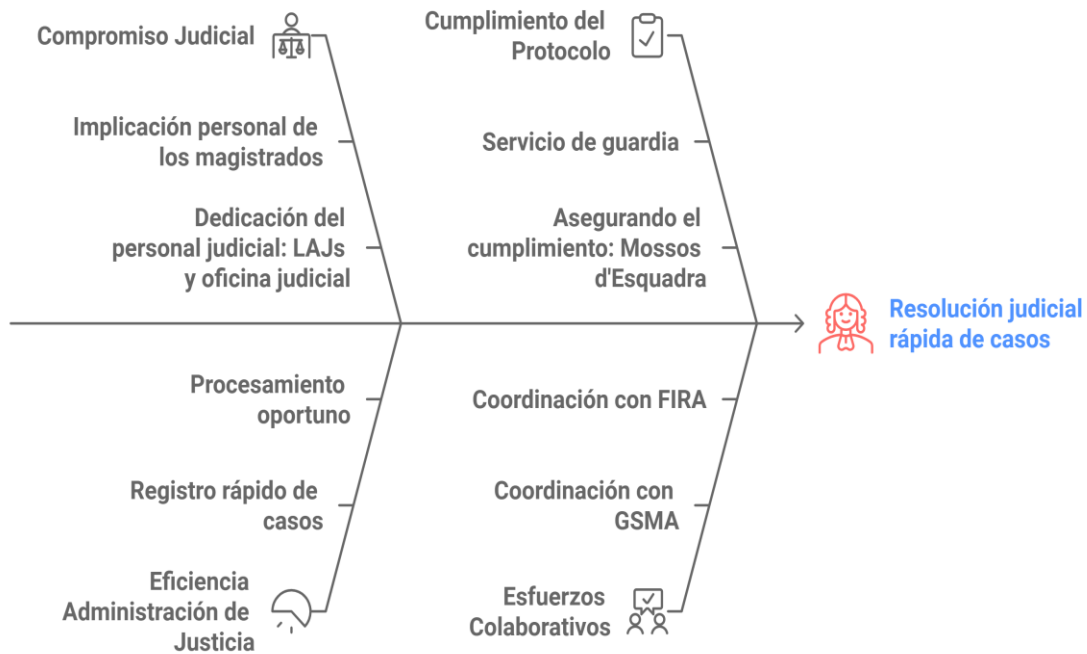
4. Todos estos asuntos fueron resueltos por los Juzgados Mercantiles, en su mayoría, en el plazo de 24/48 horas desde su entrada y registro, respetándose así el plazo de resolución y actuación rápida del Protocolo. Para ello, ha sido esencial siempre el compromiso e implicación personal de los Magistrados, Letrados de la Administración de Justicia y funcionarios de los órganos judiciales de Barcelona y Alicante.



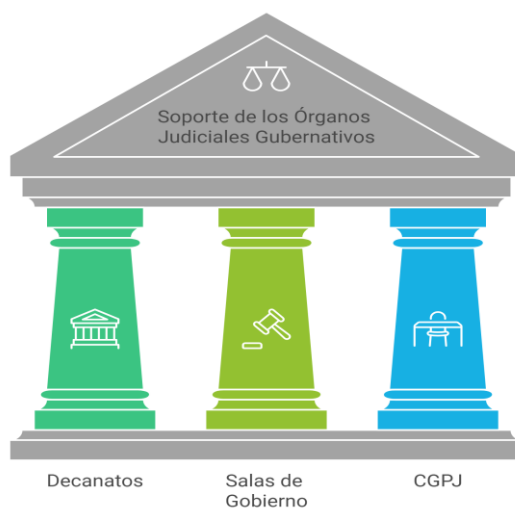
5. Entre las partes solicitantes y afectadas por las acciones judiciales registradas se encuentran las más importantes multinacionales tecnológicas mundiales como SAMSUNG, LG, WIKO, ZTE, HUAWEI, XIAOMI, MOTOROLA, OPPO, etc.



6. En la preparación, ejecución y efectividad de este Protocolo y sus medidas ha sido también esencial la colaboración estrecha y coordinada con los responsables de GSMA (asociación patronal mundial de la industria móvil, organizador del evento) y de FIRA de Barcelona (*partner* que acoge el evento) y de la policía judicial de los Mossos d'Esquadra.



7. Los Decanatos de los Juzgados de Barcelona y de Alicante, las Salas de Gobierno de Tribunales Superiores de Justicia de Cataluña y de Valencia así como Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), durante todos estos años, han tomado siempre conocimiento formal de esta iniciativa conjunta así como de la dación de cuenta de los informes de con los resultados de su aplicación.

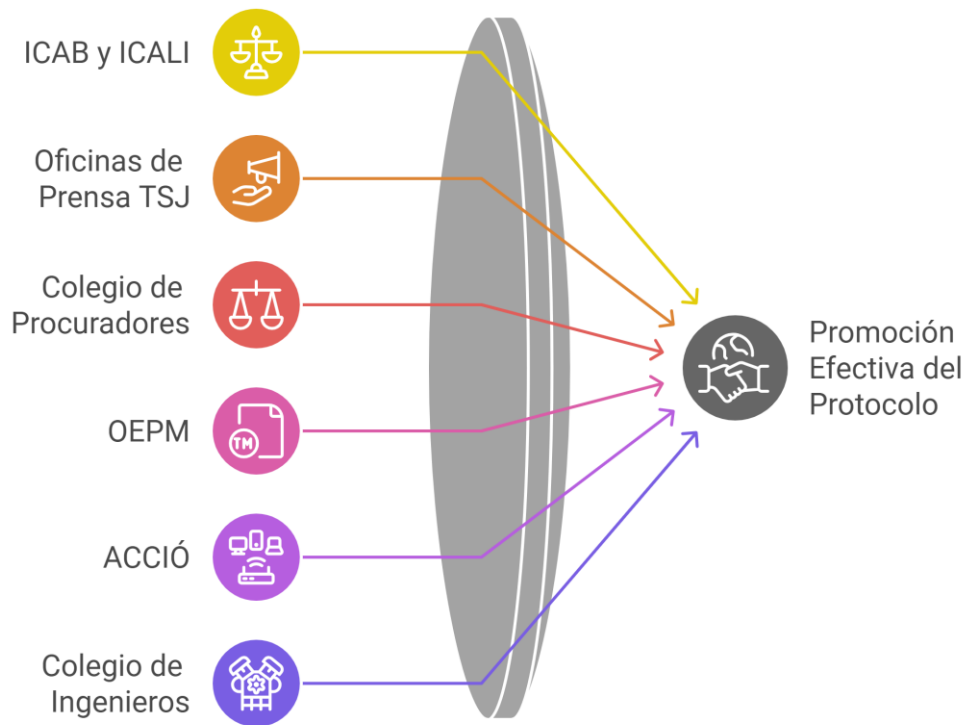


8. Destacamos la colaboración con los Ilustres Colegios de Abogados de Barcelona (ICAB) y de Alicante (ICALI), sus secciones especializadas en estas materias, en la promoción y difusión del Protocolo, así como de la confección todos los años de listas de abogados para formar parte del servicio de guardia durante los días del evento.

En la promoción y difusión del Protocolo destacamos también la colaboración durante estos años, entre otros, con:

- Gabinetes de prensa de los Tribunales Superiores de Justicia de Cataluña y Valencia.
- Ilustre Colegio de Procuradores de Barcelona.
- Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).
- ACCIÓ: Unitat de Transferència i Tecnologia - Equip Propietat Industrial i Intel·lectual.
- Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya.

Éxito colaborativo en la promoción y difusión del Protocolo



En Barcelona y Alicante, a 2 de diciembre de 2024.

Sección Mercantil del Tribunal de Instancia de Barcelona.

Tribunal de Primera Instancia de Marca de la Unión Europea.